



CONSTRUYENDO

Oaxaca

AÑO 2 | No. 15

Oaxaca de Juárez, Oax.

JUNIO 01

2020

El gobernador solicitó el apoyo de la Fiscalía del Estado para investigar y determinar las causas del incendio que afectó alrededor de 150 locales

Pág. 4



Anuncia Murat 100 mdp para mejorar la Central de Abasto

ESPACIO AGEO



La historia e identidad de Oaxaca... en el AGEO

Las firmas de don Benito Juárez, Porfirio Díaz, Vicente Guerrero y José María Morelos y Pavón forman parte del acervo de esta institución



Redoblan esfuerzos en casa para cumplir con el trabajo

CAPITAL HUMANO

Pág. 5



Realiza Administración Taller COVID 19 y Salud Mental

CAPACITACIÓN VIRTUAL

Pág. 7

Pág. 6

SSPO fortalece medidas de prevención para evitar contagios



Comprometidos con el bienestar de las familias en el estado y para reducir los riesgos que representa la pandemia del COVID 19, la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO), en coordinación con el Heroico Cuerpo de Bomberos (HCBO), refuerza los operativos de limpieza y sanitización de plazas públicas, mercados, hospitales, calles y demás lugares concurridos para mitigar la propagación del virus.

Ante el aumento de contagios y por indicaciones del gobernador Alejandro Murat Hinojosa, durante los recorridos disuasivos de seguridad y en las proximidades de los establecimientos bancarios, personal de la Policía Estatal y Policía Vial Estatal hace entrega de cubrebocas a las personas que se encuentran en el lugar.

Asimismo, se continúa con los operativos estratégicos para concientizar a la ciudadanía e invitarla a mantener una sana distancia y a permanecer en sus hogares. Además, con el objetivo de mantener el orden y la paz, se implementan en las ocho regiones de la entidad, dispositivos de prevención y vigilancia en tiendas departamentales; al igual que en centros comerciales, a fin de impedir saqueos e inhibir la comisión de delitos.

Piden consumir alimentos saludables durante confinamiento



Comprometidos con el bienestar de las familias en el estado y para reducir los riesgos que representa la pandemia del COVID 19, la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO), en coordinación con el Heroico Cuerpo de Bomberos (HCBO), refuerza los operativos de limpieza y sanitización de plazas públicas, mercados, hospitales, calles y demás lugares concurridos para mitigar la propagación del virus.

Ante el aumento de contagios y por indicaciones del gobernador Alejandro Murat Hinojosa, durante los recorridos disuasivos de seguridad y en las proximidades de los

establecimientos bancarios, personal de la Policía Estatal y Policía Vial Estatal hace entrega de cubrebocas a las personas que se encuentran en el lugar.

Asimismo, se continúa con los operativos estratégicos para concientizar a la ciudadanía e invitarla a mantener una sana distancia y a permanecer en sus hogares. Además, con el objetivo de mantener el orden y la paz, se implementan en las ocho regiones de la entidad, dispositivos de prevención y vigilancia en tiendas departamentales; al igual que en centros comerciales, a fin de impedir saqueos e inhibir la comisión de delitos.



DÍA NARANJA

El Día Naranja forma parte de la campaña ÚNETE, puesta en marcha en el 2008 por el secretario de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, con el objetivo de generar conciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas. Pero sus orígenes se remontan a casi cinco décadas atrás, cuando el 25 de noviembre de 1960; Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, tres hermanas dominicanas, fueron asesinadas por orden del dictador Rafael Leónidas Trujillo, por considerarlas opositoras a su régimen dictatorial. Ellas luchaban en favor del derecho de la mujer ante la violencia de género.

A partir de ese trágico hecho y en honor a ellas, en Latinoamérica el 25 de noviembre fue nombrado como Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Y en 1999, por decreto oficial de la ONU, se conmemora ese día en todo el mundo. Actualmente el Día Naranja se conmemora el 25 de cada mes, para visibilizar la violencia que sufren las mujeres en todo el mundo y pretende movilizar a la opinión pública y al aparato gubernamental para emprender acciones precisas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia hacia las mujeres adolescentes y niñas.

Para reflexionar sobre ello te damos algunas cifras sobre la violencia contra las mujeres en México y el mundo:

- Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cada año 64 mil mujeres y niñas son asesinadas en el mundo.
- 14 de los 25 países con mayor número de feminicidios en el mundo están en América Latina y el Caribe (CEPAL).
- En México, 9 mujeres son asesinadas al día (INEGI).
- 43.9% de las mujeres en México ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual, o la última a lo largo de su relación y 53.1% sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja. (ONU Mujeres México).

Por eso, los días 25 de cada mes representan una oportunidad para sumarse, contribuir y construir un mundo sin discriminación, desigualdad y sin violencia. Un mundo mejor para la humanidad.



La desigualdad de género en tiempos del COVID 19

#EnContingenciaSeguimosContigo

El “quédate en casa” ha sido una de las frases que en las últimas semanas ha marcado con mayor fuerza la desigualdad de género, y es que esto del confinamiento voluntario no ha impactado de la misma forma a mujeres y hombres.

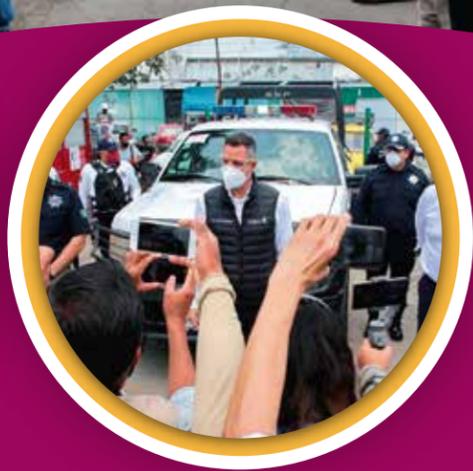
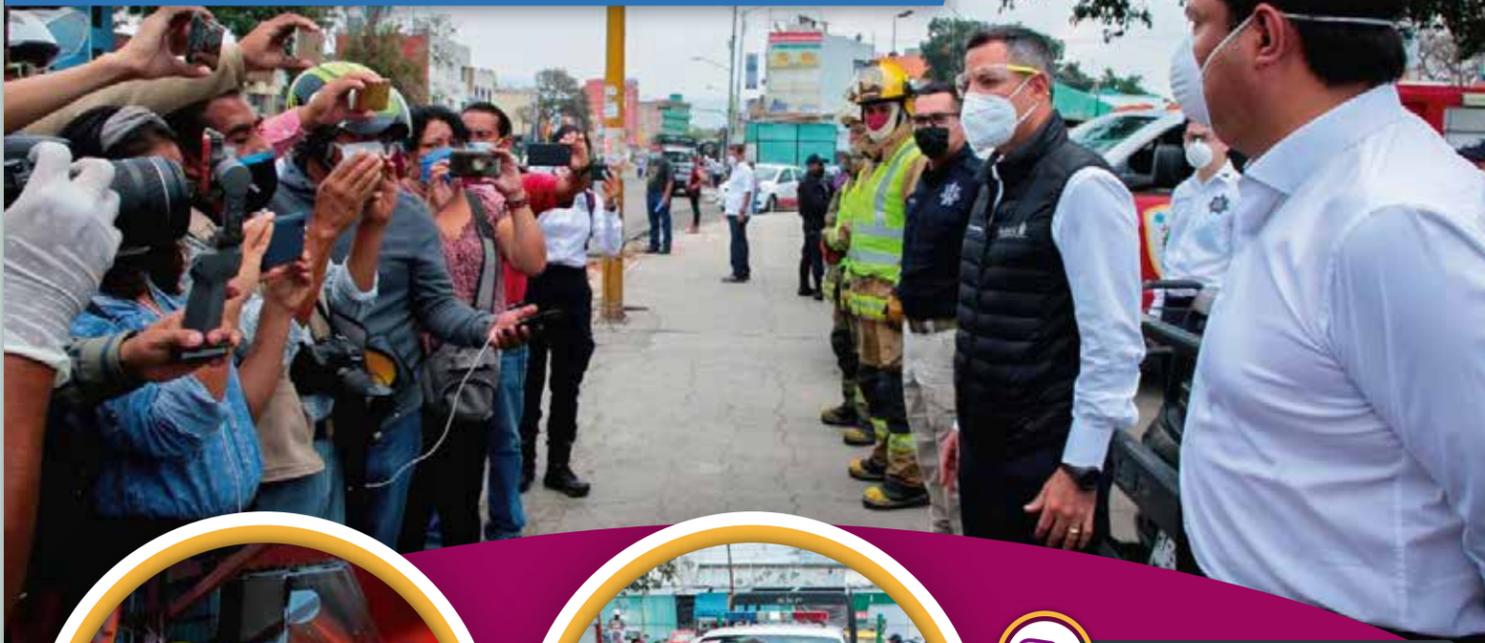
Los roles de género, que perpetúan los estereotipos de masculinidad y femineidad, persisten durante la pandemia, afectando a las mujeres de manera significativa. La situación actual visibiliza y ratifica sin lugar a dudas, los altos niveles de desigualdad para éstas, y sobre todo cuando se les asigna la mayor responsabilidad para desempeñar las tareas esenciales y domésticas, así como el cuidado de personas menores y mayores. La carga creció desde que hubo cierre de escuelas, centros educativos y el trabajo de oficina debió desarrollarse desde casa, porque hubo necesidad de hacer compatibles muchas actividades.

Lo más difícil para las mujeres trabajadoras es que se les exige la misma productividad que tendrían si estuvieran trabajando en la oficina, sin considerar que conviven con su pareja, con hijos e hijas que demandan atención, supervisión y entretenimiento. Que deben también desempeñar el rol de educadoras y por si fuera poco los trabajos en el hogar, cocinar, limpiar, etc.

En otro escenario están aquellas que deben seguir trabajando fuera de sus hogares, el desafío es resolver ¿cómo cuidar a sus hijas e hijos?, pero no sólo es eso, tienen que extremar precauciones, porque son población en riesgo. En cualquiera de los casos, la situación sigue siendo desfavorable para las mujeres. Por eso la pandemia supone un desafío no solo para los sistemas sanitarios de todo el mundo, sino también en el económico y social, generando el compromiso del gobierno y sociedad con la igualdad y la dignidad humana.

Las acciones deberán construirse poniendo los intereses y derechos de las mujeres en primer plano; reconociendo nuestra corresponsabilidad no sólo en el ámbito laboral, sino en el cuidado de las personas y el trabajo en el hogar, con la finalidad de construir sociedades más equitativas y resilientes que beneficien a todos y todas por igual.

Anuncia Murat 100 mdp para mejorar la Central de Abasto



El gobernador Alejandro Murat Hinojosa acudió a la Central de Abasto, lugar en donde la noche del miércoles 27 de mayo se registró un incendio que afectó a alrededor de 150 locales comerciales y que afortunadamente no dejó pérdida de vidas humanas.

En este sentido, el mandatario reconoció y agradeció el trabajo realizado por elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, de Seguridad Pública de Oaxaca, de Protección Civil, de la Secretaría de la Defensa Nacional, de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, así como de las y los locatarios, quienes sumaron esfuerzos para controlar el fuego.

Dijo que las zonas comerciales afectadas son las de artesanías, canastos, rampa y comedores, es por ello que el área perimetral de la Central se encuentra acordonada debido a labores de limpieza y evaluación de daños.

Acompañado del presidente municipal capitalino, Oswaldo García Jarquín, el jefe del Poder Ejecutivo del Estado señaló que será la Fiscalía General del Estado, a través del Instituto de Servicios Periciales, quienes inicien las investigaciones correspondientes y así determinar las causas de este incendio.

Murat Hinojosa también informó que el Gobierno del Estado destinará 100 millones de pesos para el Proyecto Integral de Rehabilitación de la Central de Abasto, el cual contempla en una primera etapa los trabajos de restitución del sistema eléctrico, drenaje y agua potable.

Adicionalmente -dijo- con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) se destinarán recursos para la rehabilitación de los locales comerciales dañados por el incendio.

El gobernador solicitó el apoyo de la Fiscalía General del Estado para investigar y determinar las causas del incendio que afectó alrededor de 150 locales

El gobernador puntualizó que las actividades propias de este centro comercial -más grande del estado- continuarán desarrollándose de forma ordenada, bajo los protocolos de seguridad e higiene que Protección Civil y el sector Salud determine por los riesgos de contagios del COVID-19, por lo que el abasto de alimentos está garantizado.

“Nos vamos a sumar a una tarea que hoy emprendemos, para rehabilitar este emblema de la ciudad y uno de los lugares más importantes de las familias oaxaqueñas”, señaló.

Redoblan esfuerzos en casa para cumplir con el trabajo

Antonio Martínez De los Santos, trabajador de la Secretaría de Administración, encabeza el Departamento de Documentos Normativos de la Dirección de Modernización Administrativa



Las medidas sanitarias implementadas ante el COVID 19 han generado cambios en la rutina laboral de servidoras y servidores públicos de la Secretaría de Administración.

Antonio Martínez De los Santos, quien coordina el Departamento de Documentos Normativos de la Dirección de Modernización Administrativa, es muestra de este esfuerzo permanente por adaptar el trabajo a las nuevas circunstancias.

“Nuestra casa se convirtió en la oficina”, asegura Antonio, quien se mantiene en comunicación constante con sus compañeras y compañeros para apoyar a las dependencias en el orden de sus procedimientos regulatorios.

La labor de su área consiste en revisar los reglamentos internos y los manuales de organización y procedimientos de toda la administración pública estatal para coadyuvar en el cumplimiento de sus obligaciones legales.

Desde que inició el periodo de confinamiento, los documentos de las dependencias llegan al departamento de Antonio vía electrónica, los cuales son

revisados para posteriormente hacer contacto con el enlace y solventar observaciones.

“Todos los días, todas las semanas recibimos y revisamos documentos para que las dependencias puedan cumplir con la exigencia de tener actualizados y en orden sus archivos regulatorios, necesarios para su operación”, señala.

Antonio reconoce que se ha adaptado a esta nueva forma de trabajar, implementando una colaboración virtual con sus compañeras y compañeros de trabajo que ha dado resultados; sin embargo, extraña la convivencia y la interlocución directa, pues considera que el contacto con otras personas en la vida laboral enriquece el desempeño y desarrollo profesional.

“Seguimos trabajando juntos, pero a la distancia”, asegura luego de destacar el compromiso de quienes forman parte de la

Dirección Administrativa para cumplir con su labor en diversas circunstancias, atendiendo recomendaciones y aplicando en todo momento las medidas sanitarias recomendadas por el secretario de Administración, Germán Espinosa Santibáñez.

“Estamos conscientes que no solo hay que cumplir con nuestro trabajo, de manera personal no podemos bajar nuestros cuidados; al contrario, redoblar esfuerzos hasta que sea seguro retornar a nuestros lugares de trabajo. Si seguimos observando las medidas sanitarias, muy pronto podremos volver a vernos”, finalizó.





La historia e identidad de Oaxaca... en el AGEO



Las firmas de don Benito Juárez, Porfirio Díaz, Vicente Guerrero y José María Morelos y Pavón forman parte del acervo de esta institución



Realiza Administración Taller COVID 19 y Salud Mental a favor del capital humano

Estas acciones son parte de las medidas establecidas por la Secretaría para aportar conocimientos, herramientas y habilidades durante el confinamiento

El Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) conserva en sus instalaciones, que reabrirán sus puertas una vez terminada la contingencia sanitaria por el COVID 19, documentos que son testigo de la historia de la entidad.

Decretos, cartas, nombramientos, actas, cédulas de identidad, carteles, fotografías, entre otros impresos, forman parte de un acervo que ha sido restaurado y ordenado para su divulgación y que te esperan en cuanto el estado transite a la 'nueva normalidad', dictada por las autoridades de Salud federal y estatal.

Mientras eso sucede, te compartimos que en la sala de consulta y Archivo Histórico del AGEO continúan bajo resguardo testigos documentales de los méritos y el invaluable legado de don Benito Juárez García.

Destaca entre ellos, el Decreto emitido por el Congreso del Estado en diciembre de 1867, donde Benito Juárez fue declarado como "Benemérito del Estado en Grado Heroico", como un reconocimiento al patriotismo demostrado en la emancipación del pueblo mexicano.

En el documento --que data del siglo XIX-- se lee el Decreto de la Comisión de Gobernación que en su artículo 2 cita lo siguiente: "Se

declara Benemérito del Estado al Ciudadano Benito Juárez por sus eminentes y patrióticos servicios en bien de las libertades públicas". Asimismo, la rubrica del Patricio de Guelatao permanece en el tiempo a través de una serie de reconocimientos otorgados a los militares que participaron en la batalla de las Cumbres el 28 de abril de 1862 y la batalla de Puebla el 5 de mayo, los cuales están disponibles para su consulta.

El legado del general Porfirio Díaz Mori a la gloria nacional también está presente en la memoria histórica del AGEO. Ejemplo de ello son las listas con los nombres de los "héroes anónimos", soldados que participaron en hechos gloriosos, quienes recibieron el reconocimiento y gratificaciones del presidente Díaz, al considerar justo hacer los honores a aquellos que habían defendido valientemente e incluso con su vida la soberanía mexicana.

Como órgano encargado de resguardar la memoria documental del estado, el AGEO cuenta en su haber con evidencias de la participación de Vicente Guerrero y José María Morelos en la lucha independentista.

La primera de ellas es una carta fechada en la ciudad de Juchitán en septiembre de 1813, en la cual Guerrero llama a José Antonio

Reiguera para que abandone las armas en Cruz Grande (localidad del estado de Guerrero) tan solo tres años después del comienzo del movimiento de Independencia.

Una epístola enviada por José María Morelos y Pavón el 6 de septiembre de 1813, representa la orden expresa de advertir a Reiguera que "de no abandonar las armas, el 1 de octubre se enviará una expedición que no perdonará la vida de aquellos que se opongan a la gesta libertaria", documento con la firma autógrafa de Morelos que también se encuentra resguardado por el AGEO.

Estos documentos son solo una muestra del pasado histórico resguardado en el edificio del AGEO, organismo desconcentrado de la Secretaría de Administración que encabeza Germán Espinosa Santibáñez, cuyo objetivo es promover la organización de archivos, preservar, incrementar y difundir el Patrimonio Documental de Oaxaca.

Está ubicado en Los Pinos esquina Avenida Canteras S/N, en Santa María Ixcotel, en inmediaciones del Parque Ciudad de las Canteras. Actualmente es posible visitarlo a través de su portal web www.oaxaca.gob.mx/ageo/ y en las redes sociales @ArchivoGeneralDelEstadoDeOaxaca.

Mantener actitudes y emociones positivas durante el confinamiento, debido a la emergencia sanitaria, es necesario para que mujeres y hombres puedan sobrellevar esta difícil situación. Es por ello que la Secretaría de Administración, mediante el Departamento de la Unidad de Desarrollo Profesional, lleva a cabo cursos y talleres a distancia que benefician la calidad de vida del capital humano del Gobierno del Estado.

Siguiendo las recomendaciones del secretario Germán Espinosa Santibáñez se realizó el taller a distancia COVID 19 y Salud Mental, el cual estuvo dirigido por Shantal Herrera López, instructora de la Unidad de Desarrollo Profesional, quien a lo largo de la semana trabajó con cuatro grupos integrados por mujeres y hombres pertenecientes a las diferentes dependencias del gobierno estatal.

Con esta plática, los grupos conocieron la importancia de las tres esferas biológicas: Mental, social y espiritual.

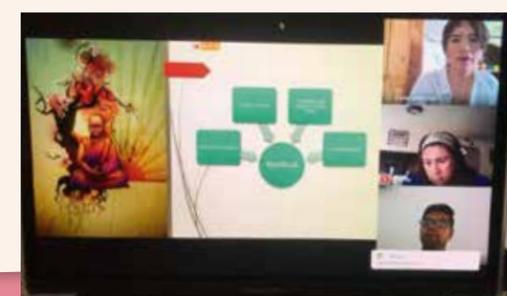
Herrera López explicó que este aprendizaje permite que cada persona tenga la capacidad de equilibrar estos aspectos para conseguir beneficios en la calidad de vida, sobre todo en estos difíciles momentos.

"La intención es que las y los servidores públicos tomen consciencia sobre las actitudes que deben ejercer para cuidar su salud", agregó. "Con esta actividad, la gente reconoce que depende de cada persona, en términos de actitud, identificar qué es lo que pueden hacer para sumarle a su estado de salud y gozar plenamente de ello".

A pesar de trabajar desde su hogar, el equipo que conforma la Unidad de Desarrollo Profesional continúa elaborando diferentes dinámicas y estrategias que permitan fortalecer el estado emocional de compañeras y compañeros, conocimientos que son útiles para afrontar el día a día.

Es por ello que este taller, así como otros más que están en planeación y ejecución, seguirán vigentes en las próximas semanas vía Internet, para que el capital humano pueda obtener distintos beneficios.

Estas acciones son parte de las medidas establecidas por la Secretaría de Administración para aportar conocimientos, herramientas y habilidades a las personas durante el confinamiento, iniciativa que promueve su titular, Germán Espinosa Santibáñez, para fortalecer el tejido social y el quehacer gubernamental.



Qué hacer ante síntomas COVID 19

Ante la presencia de síntomas, las personas deben permanecer en casa y buscar primero asistencia telefónica

El Gobierno de Oaxaca recuerda a la sociedad oaxaqueña la existencia de líneas telefónicas especializadas que brindan orientación médica para saber cómo actuar en caso de presentar los síntomas de COVID 19.

Si alguna persona tiene fiebre, tos seca y dolor de cabeza, es muy importante que permanezca en casa y se comunique a los números 5168242, 5161220 o al 800 770 84 37 del Centro de Atención Telefónica de la Unidad de Inteligencia para Emergencias en Salud.

Asimismo, se puede solicitar asistencia a través de la herramienta Salud Oaxaqueña enviando un mensaje de WhatsApp al 951 312 3122, en donde también encontrarán información oficial sobre el avance de la pandemia. A través de ambos medios se realizará un pequeño cuestionario para conocer la condición de la persona y determinar el tipo de atención que requiere.

Salud Oaxaqueña es un sistema automatizado que a través de WhatsApp brinda información actualizada y de fuentes oficiales de salud sobre el Coronavirus. Además, podrás realizar un diagnóstico previo sobre el COVID-19 que te ayudará a tomar acciones, así como un manejo adecuado del estrés ante esta pandemia.

Beneficios

- Prevención del contagio
- Consultas iniciales básicas
- Dispela mitos y realidades
- Evita movilizaciones
- Permite generar estadísticas
- Educación masiva e inmediata

¿Cómo funciona?

1. Inteligencia artificial en WhatsApp
2. El usuario manda un mensaje
3. Respuestas inmediatas personalizadas
4. Menú de opciones
5. El usuario elige una opción
6. Recibe respuesta
7. Recomendaciones

De ser posible cursar el padecimiento en casa, se brindarán al solicitante las recomendaciones necesarias a seguir para estar bien, mantener la calma y no contagiar a familiares y personas cercanas. En caso de considerarse necesario que el paciente acuda a una unidad médica, ésta se le designará de acuerdo con su ubicación y a la disponibilidad de camas que existen en los hospitales COVID.

Salud Oaxaqueña, herramienta digital para informar sobre pandemia

El Gobierno del Estado pone a disposición de la sociedad la herramienta digital "Salud Oaxaqueña", mediante la cual se pueden mandar mensajes de texto a través de la aplicación de WhatsApp al número 951 312 31 22 para brindar información y aclarar dudas sobre las medidas de prevención e información verídica relacionadas al COVID 19.

Este medio de comunicación automatizado se encuentra disponible los siete días de la semana, las 24 horas y proporciona información actualizada y de fuentes oficiales de salud sobre el coronavirus.

Los usuarios podrán conocer toda la información relacionada con la prevención del contagio, obtener consultas iniciales básicas, diagnósticos previos sobre el COVID 19 para tomar acciones oportunas y aclarar dudas sobre mitos y realidades de esta enfermedad. Además de conocer las formas de evitar movilizaciones, información de estadísticas y educación masiva e inmediata, así como consejos para un manejo adecuado del estrés ante esta pandemia, entre otros.



Sólo envía un mensaje al **9513123122**

- Prevención del contagio
- Consultas iniciales básicas
- Dispela mitos y realidades
- Evita movilizaciones
- Permite generar estadísticas
- Educación masiva e inmediata

#Quédate EnCasa